



Rectorado

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 835 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 19 NOV 2018

**VISTOS:**

El Oficio N° 0611-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 19 de noviembre del 2018, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita designando a los nuevos responsables del manejo de cuentas bancarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; el Proveído, de fecha 19 de noviembre del 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución Rectoral N° 770-2018-UNTRM/R, de fecha 23 de octubre del 2018, se aprueba el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 19 de octubre de 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director General de Administración, informa que mediante Resolución Rectoral N° 830-2018-UNTRM/R, se encarga a la CPC. Marnit Jiménez Guevara, la Sub Directora de Tesorería de la UNTRM, en virtud a ello solicita se designe a los nuevos responsables del manejo de cuentas bancarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 19 de noviembre del 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
Poligrario Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

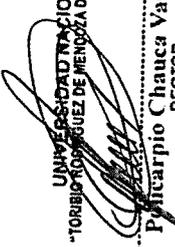
UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
.....  
ING. FERNANDO SAAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

FCH/R  
FIE/CSG  
C/mv

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :10 EDUCACION  
PLIEGO :541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
EJECUTORA :001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 42639210	JIMENEZ	GUEVARA	MARNIT	TITULAR	TESORERO	SUB DIRECTORA DE TESORERIA	VERIFICADO
01 41107484	MORI	PELAEZ	HEISELY	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	VERIFICADO
01 27434866	MESTANZA	HERNANDEZ	WILSON	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	VERIFICADO
01 33816113	GUEVARA	DIAZ	MAXIMO ANTONIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ALMACEN	APROBADO

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
  
Pascual Chaucá Valtquí Dr.  
RECTOR

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares; de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba